



Sindicato del Profesorado Extremeño

D. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BAUTISTA

Delegado Provincial de Educación de Cáceres

Avda. Clara Campoamor, 2, 5ª planta EDIFICIO MÚLTIPLE
10.071 - CÁCERES

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente:

EXPONE:

Que en el preámbulo del DECRETO 128/2021, de 17 de noviembre, por el que se regula la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece:

[...] Se regulan las comisiones de escolarización, como órganos colegiados constituidos en aquellos municipios donde hay más de un centro sostenido con fondos públicos, cuya función es la de garantizar el correcto desarrollo del procedimiento de escolarización.

Que a principios de enero de este curso se han convocado diferentes Comisiones de Escolarización de la provincia de Cáceres.

Que el 17 de enero de 2022 el Sindicato PIDE solicitó vía registro la convocatoria de constitución de comisiones de escolarización para las localidades de Arroyo de la Luz, Coria y Valencia de Alcántara, lugares donde existen centros educativos privados-concertados.

Que a fecha de este registro sigue sin haber convocada comisión de escolarización para las localidades mencionadas.

SOLICITA:

Que sean creadas y convocadas las Comisiones de Escolarización en Arroyo de la Luz, Coria y Valencia de Alcántara.

En Badajoz, a 09 de junio de 2023



SINDICATO DE PROFESORADO EXTREMEÑO

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168